

3. ESTADO DE TESORERÍA

El Estado de Tesorería muestra el movimiento de los fondos públicos que administra la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público. Al 31 de diciembre de 2015 los Ingresos ascienden a S/ 136 195 877,0 mil, mostrando un incremento respecto al ejercicio 2014 de S/ 8 154 325,4 mil o 6,4%; mientras que los Egresos ascendieron a S/ 126 341 093,1 mil, habiendo incrementado en S/ 2 800 418,0 mil o 2,3%. El detalle se muestra a continuación:

ESTADO DE TESORERIA

(En Miles de Soles)

INGRESOS			EGRESOS		
CONCEPTO	AI 31.12.2015	AI 31.12.2014	CONCEPTO	AI 31.12.2015	AI 31.12.2014
I. TOTAL ENTIDADES	105 264 571.3	110 774 010.9	ENT. DE GASTOS E INVERSIÓN	120 187 983.2	118 531 315.1
SUNAT	82,211,055.3	87,781,719.9			
Otras Entidades (Anexo Nº 1)	9,832,559.4	12,331,598.4			
TOTAL SECTORES	13 220 956.6	10 660 692.6	TOTAL SECTORES	120 187 983.2	118 531 315.1
00 Gobiernos Locales	23,325.0	67,403.4	00 Gobiernos Locales	14,258,489.8	19,230,033.2
01 Presidencia Consejo Ministros	792,499.2	745,335.7	01 Presidencia Consejo Ministros	1,980,994.8	1,999,959.3
03 M. de Cultura	216,612.0	205,916.5	03 M. de Cultura	896,488.3	472,152.4
04 Poder Judicial	177,328.2	174,749.9	04 Poder Judicial	1,804,143.8	1,705,413.9
05 M. del Ambiente	223,447.4	138,773.1	05 M. del Ambiente	461,400.0	445,444.4
06 M. de Justicia	562,016.2	550,114.8	06 M. de Justicia	1,455,593.4	1,347,691.9
07 M. del Interior	320,115.1	293,953.0	07 M. del Interior	9,684,225.2	8,519,507.7
08 M. de Relaciones Exteriores	56,649.3	57,152.5	08 M. de Relaciones Exteriores	660,327.3	633,424.0
09 M. de Economía y Finanzas	5,844,243.7	2,554,437.6	09 M. de Economía y Finanzas	17,852,458.6	13,883,395.8
10 M. de Educación	1,189,625.0	1,102,171.4	10 M. de Educación	9,983,372.8	8,979,468.2
11 M. de Salud	348,780.4	407,253.9	11 M. de Salud	6,357,636.5	5,948,242.9
12 M. de Trabajo y Promoción del Empleo	50,340.8	51,484.1	12 M. de Trabajo y Promoción del Empleo	289,117.1	339,297.2
13 M. de Agricultura y Riego	319,734.5	297,692.8	13 M. de Agricultura y Riego	2,328,651.0	1,660,069.8
16 M. de Energía y Minas	451,046.6	666,587.5	16 M. de Energía y Minas	1,272,426.6	650,306.2
19 Contraloría General de la República	5,042.2	6,873.9	19 Contraloría General de la República	437,340.4	361,822.9
20 Defensoría del Pueblo	18.9	11.1	20 Defensoría del Pueblo	53,849.8	50,198.3
21 Consejo Nac. De la Magistratura	9,186.0	2,800.0	21 Consejo Nac. De la Magistratura	39,106.4	28,236.5
22 M. Público	31,138.2	25,596.9	22 M. Público	1,346,939.7	1,338,599.9
24 Tribunal Constitucional	9.5	41.5	24 Tribunal Constitucional	69,363.2	29,172.7
26 M. de Defensa	259,698.8	304,432.6	26 M. de Defensa	7,319,842.8	7,503,028.9
27 Fuerro Militar Policial	1,866.2	1,532.2	27 Fuerro Militar Policial	16,460.8	14,027.9
28 Congreso de la República	..	2,334.2	28 Congreso de la República	473,372.5	469,001.7
31 Jurado Nacional de Elecciones	30,736.9	31,000.0	31 Jurado Nacional de Elecciones	59,095.5	160,331.3
32 Oficina Nac. De Procesos Electorales	35,880.8	62,765.6	32 Oficina Nac. De Procesos Electorales	160,499.4	352,491.8
33 Registro Nac. Identif. de Estado Civil	211,369.4	242,307.3	33 Registro Nac. Identif. de Estado Civil	317,996.3	293,603.7
35 M. de Comercio Exterior y Turismo	59,159.9	58,346.2	35 M. de Comercio Exterior y Turismo	569,657.9	479,342.5
36 M. de Transportes y Comunicaciones	967,391.0	1,567,032.8	36 M. de Transportes y Comunicaciones	9,519,191.4	8,513,645.5
37 M. de Vivienda, Construcción y Saneamiento	220,848.4	133,784.6	37 M. de Vivienda, Construcción y Saneamiento	3,077,280.0	2,629,618.6
38 M. de la Producción	117,916.5	68,746.5	38 M. de la Producción	645,297.1	367,158.1
39 M. de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	2,527.0	1,272.0	39 M. de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	351,810.6	343,386.4
40 M. de Desarrollo e Inclusión Social	3,357.2	193,937.8	40 M. de Desarrollo e Inclusión Social	3,789,238.7	4,222,470.1
99 Gobiernos Regionales.	689,046.3	644,851.2	97 Mancomunidades	..	1,256.4
			99 Gobiernos Regionales.	22,257,996.7	23,549,272.2
			Otras Entidades (Anexo Nº 5)	398,318.8	2,010,242.8
II. OTROS	30,931,305.7	17,267,540.7	OTROS	6,153,109.9	5,009,360.0
Traspasos de Documentos - Anexo 2	17,440,763.1	11,162,391.2	Transferencias de Documentos-Anexo Nº 6	377,564.7	3,368,248.6
Ingresos - Anexo 3	6,853,625.1	1,170,312.2	Gastos - Anexo Nº 7	566,728.1	479,762.9
Otros - Anexo 4	6,636,917.5	4,934,837.3	Otros - Anexo Nº 8	5,208,817.1	1,161,348.5
TOTAL INGRESOS	136,195,877.0	128,041,551.6	TOTAL EGRESOS	126,341,093.1	123,540,675.1
SALDO INICIAL	63,367,046.7	58,866,170.2	SALDO FINAL	73,221,830.6	63,367,046.7
SUMAS TOTALES	199,562,923.7	186,907,721.8	SUMAS TOTALES	199,562,923.7	186,907,721.8

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

COMENTARIOS AL ESTADO DE TESORERÍA

Al comparar el total de ingresos, con el total egresos del ejercicio fiscal 2015, se obtiene un resultado positivo de S/ 9 854 783,9 mil, monto que al incrementarlo con el saldo inicial de S/ 63 367 046,7 mil, permite obtener un saldo final de tesorería de S/ 73 221 830,6 mil.

Los ingresos que obtuvo Tesoro Público, provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, habiendo alcanzado la suma de S/ 82 211 055,3 mil, que representa el 60,4% del total de ingresos, reflejando una disminución de S/ 5 570 664,6 mil o 6,3%, respecto al año anterior.

Esta disminución se explica por la menor recaudación tributaria del impuesto a la renta, el cual fue atenuado por los mayores pagos del IGV interno y del ISC, además estuvo asociado a la reducción en las tasas de impuestos, a las menores cotizaciones del oro, cobre, gas y petróleo, y al menor dinamismo de nuestra economía; así como a factores exógenos a la administración tributaria.

Asimismo el Tesoro Público, obtuvo Ingresos de “**Otras Entidades**”, que contribuyeron con un importe de S/ 9 832 559,4 mil (ver anexo N° 1); que representan el 7,2% del total ingresos y una disminución de S/ 2 499 039,0 mil o 20,3% respecto al año anterior. En este concepto, destacan los ingresos provenientes de las Transferencias de FONCOMUN con S/ 4 970 639,2 mil que representa 50,6% y aumentaron en S/ 17 933,0 mil o 0,4% con relación al año anterior; las Transferencias de Canon Gasífero Regalías con S/ 956 971,4 mil, equivalente a 9,7% del total de este concepto, habiendo incrementado en S/ 956 932,4 mil respecto al año anterior.

Entre los ingresos de Otras Entidades, los provenientes de PERUPETRO fueron de S/ 799 039,3 mil o 8,1%, mostrando una disminución de S/ 755 304,2 mil o 48,6% con relación al año anterior; los ingresos del Canon y Sobrecanon Petrolero – PeruPetro fueron de S/ 665 119,1 mil o 6,8%, observándose una disminución de S/ 2 230 016,9 mil equivalente a 77,0% respecto al año precedente; asimismo se observa que los ingresos provenientes de la Regalías Mineras fueron de S/ 550 865,4 mil o 5,6% del total de ingresos del concepto en análisis, sin embargo muestran una disminución de S/ 260 991,4 mil o 32,1%. Los ingresos provenientes del Banco de la Nación fueron de S/ 477 005,7 mil, que representa 4,9%, incrementándose en S/ 73 003,1 mil o 18,1% con relación al año 2014; las Rentas de Aduanas participan con el importe de S/ 439 847,6 mil que representa el 4,5%, destacando también los ingresos que provienen de la regularización de cargos indebidos y otros (gastos diversos) con S/ 330 686,6 mil o 3,4% del total de ingreso de este rubro. El detalle se muestra en el Anexo N° 1.

NUMERAL I. OTRAS ENTIDADES DE LA COLUMNA DE INGRESOS
(En Miles de Soles)

OTRAS ENTIDADES	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
FONDO DE PENSIONES DL 20530	357.5	275.7	81.8	29.7
FONDO DE DESARROLLO PERU CANADA - FDPC	108.0	1 913.2	(1 805.2)	(94.4)
FONDO CONSOLIDADO DE RESERVA	14 300.4	31 134.9	(16 834.5)	(54.1)
SUNASS	603.7	195.9	407.8	208.2
PERUPETRO	799 039.3	1 554 343.5	(755 304.2)	(48.6)
BANCO DE LA NACION	477 005.7	404 002.6	73 003.1	18.1
INGRESOS DIVERSOS - BN	12 781.8	458 094.7	(445 312.9)	(97.2)
OTRAS OPERACIONES INFORMADAS POR EL BANCO DE LA NACIÓN	397.8	264.6	133.2	50.3
CANON FORESTAL - M. AGRICULTURA	448.4	3 830.0	(3 381.6)	(88.3)
CANON Y SOBRECANON PETROLERO - PERUPETRO 1/	665 119.1	2 895 136.0	(2 230 016.9)	(77.0)
REGALIAS MINERAS	550 865.4	811 856.8	(260 991.4)	(32.1)
FOCAM	270 748.7	444 763.9	(174 015.2)	(39.1)
RENTA DE ADUANAS 2/	439 847.6	475 078.8	(35 231.2)	(7.4)
TRANSFERENCIA DE FONCOMUN 2/	4 970 639.2	4 952 706.2	17 933.0	0.4
PARTICIPACIONES LEY N° 15686 Y COMPLEMENTARIAS 2/	21 198.0	25 075.3	(3 877.3)	(15.5)
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DE LA CONABI	8 618.1	5 305.4	3 312.7	62.4
PROGRAMA EURO-ECO-TRADE (CONVENIO UE-APCI)	18 380.4	8 721.4	9 659.0	110.8
PROGRAMA DE COOPERACIÓN AECID	2 153.0	1 268.8	884.2	69.7
PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE ASEG.UNIV.EN SALUD EN PE	8 107.5	7 344.0	763.5	10.4
PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO ECONOMICO -SECO	7 406.6	1 434.3	5 972.3	416.4
IMPUESTO JUEGOS DE CASINO Y MAQUINAS TRAGAMONEDAS 2/	166 896.0	180 834.8	(13 938.8)	(7.7)
CANON PESQUERO PROV.DE LOS DERECHOS DE PESCA	23 777.6	27 395.0	(3 617.4)	(13.2)
TRANSFERENCIAS CANON GASIFERO REGALÍAS 1	956 971.4	39.0	956 932.4	2 453 672.8
PROG.APOYO ESTRATEGIA NAC.LUCHA CONTRA DROGAS	28 248.0	29 528.0	(1 280.0)	(4.3)
TRANSFERENCIA A FONIPREL - RM N° 399-2015-EF/41	7 853.6	-.-	7 853.6	-.-
TRANSFERENCIA PARA PAGO DIFERENCIAL ART. 2°D.U. N°037-94	50 000.0	-.-	50 000.0	-.-
GASTOS DIVERSOS/ REGULARIZACIÓN DE CARGOS INDEBIDOS.	330 686.6	10 947.3	319 739.3	2 920.7
TRANSFERENCIAS DE LOS RECURSOS DE FONCOR	-.-	108.3	(108.3)	(100.0)
TOTAL OTRAS ENTIDADES	9 832 559.4	12 331 598.4	(2 499 039.0)	(20.3)

NOTA:

1/ Considera Reclasific.Cta. Detalle 51035 a 51059, por el importe de S/ 527 336,4 mil, correspondiente a Canon Gasifero regalías

2/ Considera Importes Netos de Devoluciones

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

Además, el numeral II del Estado de Tesorería muestra ingresos clasificados como “Otros” por S/ 30 931 305,7 mil, importe que representa el 22,7% del total de ingresos y está conformado por los conceptos siguientes:

- ✓ “Traspasos de Documentos” que alcanzó el monto de S/ 17 440 763,1 mil o 12,8% del total de ingresos, respecto al el ejercicio precedente tuvo un incremento de 56,2% equivalente a S/ 6 278 371,9 mil. Comprende ingresos por traspasos y remesas de recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito externo, como los Desembolsos del Banco Internacional de Desarrollo - BID por S/ 15 843,0 mil, menor en 92,8% respecto al año anterior que fue de S/ 221 175,0 mil; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF por S/ 3 045 553,9 mil, con un aumento de 625,1% respecto al año anterior que tuvo desembolsos por S/ 420 000,0 mil y desembolsos de la KFW por S/ 113 190,0 mil, que incrementó en 100,5% con relación al año 2014, asimismo incluye la colocación de S/ 10 179 864,6 mil en Bonos Soberanos Externos y S/ 3 683 913,1 mil en Bonos Soberanos Internos.

También se observa ingresos en otros documentos provenientes principalmente de cobertura de riesgos SWAP por S/ 324 784,4 mil, concepto que ha mostrado una disminución de S/ 2 584 968,0 mil o 88,8% con relación al año anterior, cifra que representa el 0,2% del total ingresos. La explicación en detalle se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXO N° 02

**NUMERAL II DEL RUBRO "OTROS" DE LA COLUMNA DE INGRESOS
TRASPASOS DE DOCUMENTOS**
(En Miles de Soles)

OTRAS ENTIDADES	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
RECURSOS POR OPERACIONES OFIC.CREDITO	17,038,364.6	8,210,606.6	8 827 758.0	107.5
DESEMBOLSOS POR ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO	3,174,586.9	697,635.0	2 476 951.9	355.0
COLOCACIÓN BONOS SOBERANOS - EXTERNOS	10,179,864.6	1,642,725.1	8 537 139.5	519.7
COLOCACIÓN - BONOS SOBERANOS INTERNOS	3,683,913.1	5,870,246.5	(2 186 333.4)	(37.2)
OTROS DOCUMENTOS	402,398.5	2,951,784.6	(2 549 386.1)	(86.4)
OTRAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	38,002.6	10,087.8	27 914.8	276.7
COBERTURA DE RIESGO - SWAP	324,784.4	2,909,752.4	(2 584 968.0)	(88.8)
RECUPERACIÓN DE CARTERA PESADA	7 708.3	803.3	6 905.0	859.6
RECUPERACIÓN DE HONRAS DE AVAL Y GARANTIAS	19,762.0	19,075.3	686.7	3.6
RECUPERACIÓN DE PROGRAMA RFA - FOPE	11,265.1	12,065.8	(800.7)	(6.6)
AJUSTE POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	876.1	-.-	876.1	-.-
TOTAL TRASPAZO DE DOCUMENTOS	17 440 763.1	11 162 391.2	6 278 371.9	56.2

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

- ✓ El rubro "Ingresos - Anexo 3" del numeral II, muestra ingresos por S/ 6 853 625,1 mil o 5,0% del total de ingresos del Estado de Tesorería, que corresponde a renta de la propiedad, conformado por intereses por depósitos distintos de recursos por Privatización y Concesiones que alcanzó el importe de S/ 34 653,9 mil, que son intereses generados por subastas, asimismo incluye el ajuste por diferencia de cambio por S/ 1 826 730,5 mil. El detalle se muestra en el Anexo 03.

ANEXO N° 03

**NUMERAL II DEL RUBRO "OTROS" DE LA COLUMNA DE INGRESOS
INGRESOS VARIOS**
(En Miles de Soles)

OTRAS ENTIDADES	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
RENTA DE LA PROPIEDAD	1,861,384.4	536,887.4	1 324 497.0	246.7
INTERESES GENERADOS POR SUBASTA - DEPÓSITOS A PLAZO	34,653.9	-.-	34 653.9	-.-
AJUSTE POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	1,826,730.5	536,887.4	1 289 843.1	240.2
OTROS INTERESES	698,290.6	631,929.0	66 361.6	10.5
INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS DEL TESORO PÚBLICO	548,598.1	512,241.7	36 356.4	7.1
INTERESES POR NUMERALES ACREEDORES	16,147.4	14,110.6	2 036.8	14.4
INTERESES GENERADOS EN OTRAS CUENTAS BANCARIAS	2.2	2.1	0.1	4.8
INTERESES CORRIDOS BONOS SOBERANOS	118,434.4	105,574.6	12 859.8	12.2
INTERESES - FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL	15,108.5	-.-	15 108.5	-.-
PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS	950.1	1,495.8	(545.7)	(36.5)
RESULTADO DE LAS CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO - COBMYPE	2.5	-.-	2.5	-.-
FONDO FIDUCIARIO D.U.034-99 - BCO.SCOTIABANK	912.9	816.2	96.7	11.8
TRANSFERENCIA INTERBANCARIA COMISIONES GARANTIA (CRÉD.FIS)	34.7	679.6	(644.9)	(94.9)
INGRESOS DIVERSOS	4,293,000.0	-.-	4 293 000.0	-.-
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS DEL FEF LEY N°30099 ART.13	4,293,000.0	-.-	4 293 000.0	-.-
TOTAL INGRESOS VARIOS	6 853 625.1	1 170 312.2	5 683 312.9	485.6

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

- ✓ Finalmente el concepto "Otros-Anexo 4" del numeral II, muestra ingresos por un importe de S/ 6 636 917,5 mil, que equivale a 4,9% del total de ingresos del Estado de Tesorería. En

este rubro se ha generado un incremento de 34,5% (S/ 1 702 080,2 mil) con relación al año anterior. El detalle se muestra a continuación.

ANEXO N° 04

NUMERAL II DEL RUBRO "OTROS" DE LA COLUMNA DE INGRESOS

OTROS

(En Miles de Soles)

OTRAS ENTIDADES	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	967,737.6	109,682.9	858 054.7	782.3
ENTIDAD PRESTADORA DE SERV. DE SANEAM. GRAUSA.	135.8	121.3	14.5	---
SUNAT	967,601.8	109 545.3	858 056.5	783.3
PAGOS AL F.M.I	-.-	16.3	(16.3)	(100.0)
INTERMEDIACIÓN DE RECURSOS MONETARIOS	4,287,488.0	4,077,680.9	209 807.1	5.1
INTERESES GENERADOS POR DEPÓSITOS EN LA CUT - RDR	70,800.3	25,914.2	44 886.1	173.2
INTERESES GENERADOS POR DEPÓSITOS EN LA CUT - RD	211,768.2	148,113.4	63 654.8	43.0
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - CAPITAL	3 837 697.0	3,814,694.3	23 002.7	0.6
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - INTERESES	97,608.4	58,854.4	38 754.0	65.8
FONDO DE INV. DESARROLLO DE ANCASH - DS N°007-007-2002-PRES	6,434.1	3,840.6	2 593.5	67.5
FONDO DE CONTINGENCIA PESCA PERÚ	264.5	157.9	106.6	67.5
FONDO DE DESARROLLO PERÚ CANADA	839.9	502.4	337.5	67.2
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL - FONCOR	33,782.0	10,703.9	23 078.1	215.6
COMISIÓN NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS - CONABI	28,293.6	14 899.8	13 393.8	---
OPERACIONES DE CRÉDITO	1,381,691.9	747,473.5	634 218.4	84.8
TENEDOR DE LETRAS DEL TESORO PÚBLICO	1,381,691.9	747 473.5	634 218.4	84.8
TOTAL OTROS	6 636 917.5	4 934 837.3	1 702 080.2	34.5

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

En cuanto a los **Egresos**, el Estado de Tesorería muestra los recursos financieros que fueron asignados a las entidades de gasto e inversión por un importe de S/ 120 187 983,2 mil; que representa el 95,1% del total egresos, con respecto al año anterior presenta un incremento de S/ 1 656 668,1 mil o 1,4%. Sobresalen los Gobiernos Regionales con S/ 22 257 996,7 mil, que equivale a 17,6% del total de egresos disminuyendo en 10,3% respecto al año anterior o S/1 291 275,5 mil respecto al año anterior; los Gobiernos Locales con S/ 14 258 489,8 mil, con una disminución de S/ 4 971 543,4 o 25,9% respecto al año anterior; en lo que respecta al Gobierno Nacional, destaca el Ministerio de Economía y Finanzas con S/ 17 852 458,6 mil, equivalente a 14,1% del total de egresos del ejercicio 2015, aumentando en S/ 3 969 062,8 mil o 28,6% respecto al año anterior; Ministerio de Defensa por S/ 7 319 842,8 mil, que representa el 5,8% del total de egresos, disminuyendo en S/ 183 186,1 mil o 2,4% con relación al año 2014; Ministerio de Transportes y Comunicaciones participó con S/ 9 519 191,4 mil o 7,5%, aumentando en S/ 1 005 545,9 mil o 11,8% respecto al ejercicio precedente.

En la columna de egresos de total sectores, también se observa el rubro de "**Otras Entidades**", que muestra el importe S/ 398 318,8 mil, presentando una disminución de 80,2% respecto al año anterior. Este rubro está conformado por Ingresos Diversos – Banco de la Nación / Reg. Ingresos o Abonos Indebidos por S/ 12 629,1 mil; y Gastos Diversos por S/ 330 686,8 mil, entre otros, tal como se detalla en el Anexo N° 05.

ANEXO N° 05

COLUMNA DE EGRESOS ENTIDADES DE GASTOS DE INVERSIÓN

OTRAS ENTIDADES

(En Miles de Soles)

OTRAS ENTIDADES	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
TRASPASOS Y REMESAS				
CARGOS QUE REGULARIZAN INGRESOS DIVERSOS	12 629.1	474 196.1	(461 567.0)	---
TRANSFERENCIAS A COFIDE	55 000.0	---	55 000.0	---
GASTOS DIVERSOS	330 686.8	6,945.1	323 741.7	4 661.4
OPERACIONES INFORMADAS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS	2.9	---	2.9	---
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL	---	1,529,101.6	(1 529 101.6)	(100.0)
TOTAL OTRAS ENTIDADES	398 318.8	2 010 242.8	(1 611 924.0)	(80.2)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

Finalmente, en el rubro “**Otros**” de la Columna de Egresos, muestra el importe de S/ 6 153 109,9 mil, que representa el 4,9% del total de egresos, con un aumento de S/ 1 143 749,9 mil o 22,8% respecto al año anterior. Los conceptos que lo conforman son los siguientes:

- ✓ Transferencias de Documentos con S/ 377 564,7 mil equivalente a 0,3% del total de egresos, disminuyendo en 88,8% respecto al año anterior (S/ 2 990 683,9 mil) cuyo detalle se presenta en el Anexo N° 06:

ANEXO N° 06

COLUMNA DE EGRESOS OTROS

TRANSFERENCIAS DE DOCUMENTOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
TRASPASOS Y REMESAS				
AJUSTE POR DIFERENCIA DE TIPOS DE CAMBIO	52 780.3	458 496.1	(405 715.8)	(88.5)
COBERTURA DE RIESGO SWAP	324 784.4	2 909 752.5	(2 584 968.1)	(88.8)
TOTAL TRANSFERENCIA DE DOCUMENTOS	377 564.7	3 368 248.6	(2 990 683.9)	(88.8)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

- ✓ Asimismo, considera el concepto de “**Gastos**” cuyo importe fue de S/ 566 728,1 mil o 0,5% del total de egresos, siendo mayor en S/ 86 965,2 mil o 18,1% con relación al año anterior, dicho detalle se presenta en el Anexo N° 07:

ANEXO N° 07

COLUMNA DE EGRESOS OTROS

GASTOS

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
GASTOS FINANCIEROS				
AJUSTE POR DIFERENCIA DE TIPOS DE CAMBIO	273 505.6	176 231.4	97 274.2	55.2
INTERESES BANCARIOS POR CTAS. DE SOBREGIRADAS-BN-000-299294	93.0	67.5	25.5	37.8
COMISIÓN MANEJO DE ESTADO TESORERIA-BN-DS 207-2004-EF/Art.39A	293 129.5	303 464.0	(10 334.5)	(3.4)
TOTAL GASTOS	566 728.1	479 762.9	86 965.2	18.1

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

- ✓ El concepto “Otros-Anexo N° 8” muestra un importe de S/ 5 208 817,1 mil o 4,1% del total de egresos, detalle que se muestra en el anexo siguiente:

ANEXO N° 08

COLUMNA DE EGRESOS OTROS

"OTROS"

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
INTERMEDIACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	4,317,635.6	578,753.8	3 738 881.8	646.0
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - CAPITAL	4 293 000.0	570 788.4	3 722 211.6	652.1
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - INTERESES	15 109.8	-.-	15 109.8	-.-
FONDO DE DESARROLLO PERÚ CANADÁ	108.0	339.6	(231.6)	(68.2)
COMISIÓN NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS - CONABI	9 417.8	6 370.4	3 047.4	47.8
FONDO DE INV.PARA DESARROLLO DE ANCASH-DS 007-2002-PRES	-.-	1 023.5	(1 023.5)	(100.0)
FONDO DE CONTIGENCIA PESCA PERÚ	-.-	46.2	(46.2)	(100.0)
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR	-.-	185.7	(185.7)	(100.0)
OPERACIONES DE CRÉDITO	888,360.1	555,259.5	333 100.6	60.0
REDENCIÓN DEL PRINCIPAL DE LETRAS DEL TESORO PÚBLICO	888 360.1	555 259.5	333 100.6	60.0
RESULTADOS ACUMULADOS	2,821.4	27,335.2	(24 513.8)	(89.7)
REGULARIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES -DEFICIT ACUMULADO	2 821.4	27 335.2	(24 513.8)	(89.7)
TOTAL OTROS	5 208 817.1	1 161 348.5	4 047 468.6	348.5

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

En la columna de ingresos del Estado de Tesorería se observa además que el Tesoro Público recibió ingresos de los sectores conformados por las entidades de la Actividad Gubernamental, por S/ 13 220 956,6 mil, monto que representa el 9,7% del total de ingresos, el cual comparado con el ejercicio precedente se incrementó en S/ 2 560 264,0 mil y es equivalente a 24,0%.

Las entidades que sobresalen corresponden al Gobierno Nacional con S/ 12 508 585,3 mil entre las que destacan las que se encuentran en el Sector de Economía y Finanzas que incluye al Ministerio de Economía y Finanzas con S/ 44 515,1 mil y entidades adscritas a este sector con S/ 5 799 728,6 mil; entre ellas, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT-Gastadora (S/ 2 087 255,7 mil) y la Oficina de Normalización Previsional – ONP (S/ 3 477 664,2 mil), entre otras entidades del sector que aportaron al Tesoro Público recursos por S/ 234 808,7 mil.

El **Sector Presidencia del Consejo de Ministros**, participó con S/ 792 499,2 mil, de los cuales la PCM intervino con S/ 5 674,1; mientras que las entidades de este sector que sobresalen son el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería con S/ 299 134,4 mil, el Instituto Nacional de Estadística e Informática con S/ 139 922,5 mil, el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI con S/ 139 363,5 mil; el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones con S/ 82 400,0 mil, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público con S/ 77 796,7 mil; la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento S/ 24 200,0 mil, y otras entidades del sector que en conjunto entregaron al Tesoro Público S/ 24 008,0 mil.

La participación de los **Gobiernos Locales** fue de S/ 23 325,0 mil y los **Gobiernos Regionales** alcanzó a S/ 689 046,3 mil. El detalle de los recursos que el Tesoro Público recibió de los sectores, se presenta en el Cuadro N° 1:

CUADRO N° 1

RECURSOS RECIBIDOS POR EL TESORO PÚBLICO DE LOS SECTORES 2015 Y 2014

(En Miles de Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN	
	2015	2014	MONTOS	%
GOBIERNO NACIONAL	12 508 585,3	9 948 438,0	2 560 147,3	25,7
Presidencia del Consejo de Ministros	5 674,1	1 987,0	3 687,1	185,6
(+) Entidades del Sector	786 825,1	743 348,7	43 476,4	5,8
Ministerio de Cultura	212 593,6	200 819,0	11 774,6	5,9
(+) Entidades del Sector	4 018,4	5 097,5	(1 079,1)	(21,2)
Poder Judicial	172 084,4	169 657,6	2 426,8	1,4
(+) Entidades del Sector	5 243,8	5 092,3	151,5	3,0
Ministerio del Ambiente	2 981,1	669,5	2 311,6	345,3
(+) Entidades del Sector	220 466,3	138 103,5	82 362,8	59,6
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	20 363,6	13 324,8	7 038,8	52,8
(+) Entidades del Sector	541 652,6	536 790,0	4 862,6	0,9
Ministerio del Interior	200 347,6	219 304,9	(18 957,3)	(8,6)
+ Entidades del Sector	119 767,5	74 648,2	45 119,3	60,4
Ministerio de Relaciones Exteriores	56 643,9	57 123,5	(479,6)	(0,8)
+ Entidades del Sector	5,4	29,0	(23,6)	-,
Ministerio de Economía y Finanzas	44 515,1	158 724,3	(114 209,2)	(72,0)
(+) Entidades del Sector	5 799 728,6	2 395 713,3	3 404 015,3	142,1
Ministerio de Educación	69 351,7	114 330,0	(44 978,3)	(39,3)
(+) Entidades del Sector	166 191,0	71 002,7	95 188,3	134,1
(+) Universidades Públicas y Asamblea de Rectores	954 082,3	916 838,7	37 243,6	4,1
Ministerio de Salud	72 942,8	305 001,1	(232 058,3)	(76,1)
(+) Entidades del Sector	275 837,6	102 252,8	173 584,8	169,8
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	44 741,0	51 484,1	(6 743,1)	(13,1)
(+) Entidades del Sector	5 599,8	-,	5 599,8	-,
Ministerio de Agricultura y Riego	60 030,5	47 876,4	12 154,1	25,4
(+) Entidades del Sector	259 704,0	249 816,4	9 887,6	4,0
Ministerio de Energía y Minas	381 277,0	575 993,2	(194 716,2)	(33,8)
(+) Entidades del Sector	69 769,6	90 594,3	(20 824,7)	(23,0)
Contraloría General de la República	5 042,2	6 873,9	(1 831,7)	(26,6)
Defensoría del Pueblo	18,9	11,1	7,8	70,3
Consejo Nacional de la Magistratura	9 186,0	2 800,0	6 386,0	228,1
Oficina Nacional de Procesos Electorales	35 880,8	62 765,6	(26 884,8)	(42,8)
Ministerio de Público	31 138,2	25 596,9	5 541,3	21,6
Tribunal Constitucional	9,5	41,5	(32,0)	(77,1)
Jurado Nacional de Elecciones	30 736,9	31 000,0	(263,1)	-,
Ministerio de Defensa	250 929,9	296 935,1	(46 005,2)	(15,5)
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	211 369,4	242 307,3	(30 937,9)	-,
(+) Entidades del Sector	8 768,9	7 497,5	1 271,4	17,0
Fuero Policial Militar	1 866,2	1 532,2	334,0	21,8
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	42 990,0	42 089,8	900,2	2,1
(+) Entidades del Sector	16 169,9	16 256,4	(86,5)	(0,5)
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	909 086,8	1 494 833,8	(585 747,0)	(39,2)
(+) Entidades del Sector	58 304,2	72 199,0	(13 894,8)	(19,2)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	94 794,8	15 784,1	79 010,7	500,6
(+) Entidades del Sector	126 053,6	118 000,5	8 053,1	6,8
Ministerio de la Producción	84 447,0	30 000,0	54 447,0	181,5
+ Entidades del Sector	33 469,5	38 746,5	(5 277,0)	(13,6)
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	2 527,0	1 253,6	1 273,4	101,6
+ Entidades del Sector	-,	18,4	(18,4)	-,
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	3 357,2	193 937,8	(190 580,6)	(98,3)
Congreso de la República	-,	2 334,2	(2 334,2)	(100,0)
GOBIERNOS REGIONALES	689 046,3	644 851,2	44 195,1	6,9
GOBIERNOS LOCALES	23 325,0	67 403,4	(44 078,4)	(65,4)
TOTAL RECURSOS RECIBIDOS	13 220 956,6	10 660 692,6	2 560 264,0	24,0

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE- DGCP

Asimismo, en la columna de los egresos del Estado de Tesorería, el Tesoro Público entregó recursos por S/ 120 187 983,2 mil que representa el 95,1% del total de egresos y comparado con el año anterior tuvo un incremento de S/ 1 656 668,1 mil o 1,4% respecto al año anterior.

En el **Cuadro Nº 2**, se presenta el detalle de los recursos entregados por el Tesoro Público a las entidades del Sector Público, según se indica a continuación:

CUADRO Nº 2
RECURSOS ENTREGADOS POR EL TESORO PÚBLICO 2015 Y 2014
(En Miles de Soles)

ENTIDADES	IMPORTE		VARIACIÓN	
	2015	2014	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL	83 671 496.7	75 752 009.7	7 919 487.0	10.5
Presidencia del Consejo de Ministros	136 110.2	224 922.8	(88 812.6)	(39.5)
(+) Entidades del Sector	1 844 884.6	1 775 036.5	69 848.1	3.9
Ministerio de Cultura	851 332.4	412 090.8	439 241.6	106.6
(+) Entidades del Sector	45 155.9	60 061.6	(14 905.7)	(24.8)
Poder Judicial	1 788 779.3	1 692 645.9	96 133.4	5.7
(+) Entidades del Sector	15 364.5	12 768.0	2 596.5	20.3
Ministerio de Justicia	292 083.9	291 170.4	913.5	0.3
(+) Entidades del Sector	1 163 509.5	1 056 521.5	106 988.0	10.1
Ministerio del Ambiente	100 966.2	145 178.0	(44 211.8)	(30.5)
(+) Entidades del Sector	360 433.8	300 266.4	60 167.4	20.0
Ministerio del Interior	9 472 619.1	8 386 259.3	1 086 359.8	13.0
(+) Entidades del Sector	211 606.1	133 248.4	78 357.7	58.8
Ministerio de Relaciones Exteriores	646 752.6	625 267.6	21 485.0	3.4
(+) Entidades del Sector	13 574.7	8 156.4	5 418.3	66.4
Ministerio de Economía y Finanzas	10 332 025.0	9 056 728.6	1 275 296.4	14.1
(+) Entidades del Sector	7 520 433.6	4 826 667.2	2 693 766.4	55.8
Ministerio de Educación	6 474 429.5	5 348 466.8	1 125 962.7	21.1
(+) Entidades del Sector	268 606.6	396 277.3	(127 670.7)	(32.2)
(+) Universidades Públicas y Asamblea de Rectores	3 240 336.7	3 234 724.1	5 612.6	0.2
Ministerio de Salud	1 850 998.0	3 797 297.5	(1 946 299.5)	(51.3)
(+) Entidades del Sector	4 506 638.5	2 150 945.4	2 355 693.1	109.5
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	209 523.2	291 191.3	(81 668.1)	(28.0)
(+) Entidades del Sector	79 593.9	48 105.9	31 488.0	0.0
Ministerio de Agricultura y Riego	1 746 113.7	1 179 191.0	566 922.7	48.1
(+) Entidades del Sector	582 537.3	480 878.8	101 658.5	21.1
Ministerio de Energía y Minas	1 178 683.7	559 962.0	618 721.7	110.5
(+) Entidades del Sector	93 742.9	90 344.2	3 398.7	3.8
Contraloría General de la República	437 340.4	361 822.9	75 517.5	20.9
Defensoría del Pueblo	53 849.8	50 198.3	3 651.5	7.3
Consejo Nacional de la Magistratura	39 106.4	28 236.5	10 869.9	38.5
Tribunal Constitucional	69 363.2	29 172.7	40 190.5	137.8
Congreso de la República	473 372.5	469 001.7	4 370.8	0.9
Ministerio de Público	1 346 939.7	1 338 599.9	8 339.8	0.6
Ministerio de Defensa	7 303 200.7	7 491 183.2	(187 982.5)	(2.5)
(+) Entidades del Sector	16 642.1	11 845.7	4 796.4	40.5
Fuero Militar Policial	16 460.8	14 027.9	2 432.9	17.3
Jurado Nacional de Elecciones	59 095.5	160 331.3	(101 235.8)	(63.1)
Oficina Nacional de Procesos Electorales	160 499.4	352 491.8	(191 992.4)	(54.5)
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	317 996.3	293 603.7	24 392.6	8.3
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	305 403.9	226 112.5	79 291.4	35.1
(+) Entidades del Sector	264 254.0	253 230.0	11 024.0	4.4
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	9 290 868.2	8 382 995.4	907 872.8	10.8
(+) Entidades del Sector	228 323.2	130 650.1	97 673.1	74.8
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	2 895 944.4	2 457 439.7	438 504.7	17.8
(+) Entidades del Sector	181 335.6	172 178.9	9 156.7	5.3
Ministerio de la Producción	338 486.6	164 802.3	173 684.3	105.4
(+) Entidades del Sector	306 810.5	202 355.8	104 454.7	51.6
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	338 639.1	334 614.9	4 024.2	1.2
(+) Entidades del Sector	13 171.5	8 771.5	4 400.0	50.2
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	3 789 238.7	4 222 470.1	(433 231.4)	(10.3)
Otras Entidades del Gobierno Nacional	398 318.8	2 010 242.8	(1 611 924.0)	(80.2)
GOBIERNOS REGIONALES	22 257 996.7	23 549 272.2	(1 291 275.5)	(5.5)
GOBIERNOS LOCALES	14 258 489.8	19 230 033.2	(4 971 543.4)	(25.9)
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	120 187 983.2	118 531 315.1	1 656 668.1	1.4

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO
ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

COMPOSICIÓN DEL SALDO FINAL DEL ESTADO DE TESORERÍA

El saldo final que muestra el Estado de Tesorería al 31 de diciembre de 2015, está constituido por los recursos financieros en moneda nacional y moneda extranjera; depositados en cuentas bancarias del Banco de la Nación; Banco Central de Reserva e Instituciones Financieras Privadas a nombre de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - DGETP, que incluye cuentas corrientes, depósitos a plazos fijos, depósitos sujetos a restricción según normas legales expresas, Fondo de Estabilización Fiscal, obligaciones con la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados y fondos administrados por el Tesoro Público bajo la modalidad de Encargos.

El detalle de los saldos se presenta en el cuadro siguiente:

COMPOSICIÓN DEL SALDO FINAL DEL ESTADO DE TESORERÍA
(En Miles de Soles)

BANCO DE LA NACIÓN	629 481.9
MONEDA NACIONAL	625 359.4
Cuentas Corrientes	119 972.1
Depósitos a plazos	501 898.8
Cuentas Encargadas	3 488.5
MONEDA EXTRANJERA	4 122.5
Cuentas Corrientes	658.4
Cuentas encargadas	3 464.1
BANCO CENTRAL DE RESERVA	70 042 348.7
MONEDA NACIONAL	23 756 561.1
Cuentas Corrientes	12 534 765.8
Depósitos a Plazos	8 650 000.0
Depósitos Sujetos a Restricción	2 563 160.0
Cuentas encargadas	8 635.3
MONEDA EXTRANJERA	46 285 787.6
Cuentas Corrientes	3 500 203.3
Depósitos a Plazos	14 652 703.0
Cuentas Encargadas	155 917.2
Depósitos Sujetos a Restricción	1 045 363.8
Fondo de Estabilización Fiscal	26 931 600.3
INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	2 550 000.0
MONEDA NACIONAL	2 550 000.0
Subastas	2 550 000.0
SALDO FINAL AL 31-12-2015	73 221 830.6

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera que presenta la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público al 31 de diciembre 2015, muestra Activos Totales por S/ 76 241 423,7 mil, con un incremento de S/ 10 025 700,0 mil o 15,1%; en relación al año 2014.

El Pasivo ascendió a S/ 45 716 517,1 mil y representa el 60,0% del Total Pasivo y Patrimonio; mientras el Patrimonio alcanzó un importe de S/ 30 524 906,6 mil, que representa el 40,0% del Total Pasivo y Patrimonio, con relación al año anterior estos rubros muestran incrementos de 11,0% y 21,9%, respectivamente.

El detalle se presenta a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En Miles de Soles)

RUBROS	2015		2014		VARIACION 2015/2014	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE	43 549 158.9	57.1	30 434 932.0	46.0	13 114 226.9	43.1
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42 512 263.4	55.8	30 266 701.3	45.7	12 245 562.1	40.5
Cuentas por Cobrar	36 555.1	~	~	~	36 555.1	~
Otras Cuentas por Cobrar	1 000 340.4	1.3	168 230.7	0.3	832 109.7	494.6
ACTIVO NO CORRIENTE	32 692 264.8	42.9	35 780 791.7	54.0	(3 088 526.9)	(8.6)
Otras Cuentas por Cobrar a L/P	1 280 759.7	1.7	2 428 263.5	3.7	(1 147 503.8)	(47.3)
Otras Cuentas del Activo	31 411 505.1	41.2	33 352 528.2	50.4	(1 941 023.1)	(5.8)
TOTAL ACTIVO	76 241 423.7	100.0	66 215 723.7	100.0	10 025 700.0	15.1
CUENTAS DE ORDEN	35		802 939.7		685 475.4	
					117 464.3	17.1
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE	18 784 916.8	24.6	13 879 278.8	20.2	4 905 638.0	35.3
Operaciones de Crédito	973 284.0	1.3	477 054.4	0.7	496 229.6	104.0
Otras Cuentas del Pasivo	17 811 632.8	23.4	13 402 224.4	20.2	4 409 408.4	32.9
PASIVO NO CORRIENTE	26 931 600.3	35.3	27 304 404.7	41.2	(372 804.4)	(1.4)
Otras Cuentas del Pasivo	26 931 600.3	35.3	27 304 404.7	41.2	(372 804.4)	(1.4)
TOTAL PASIVO	45 716 517.1	60.0	41 183 683.5	61.5	4 532 833.6	11.0
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	33 346 989.2	43.7	36 216 868.8	54.7	(2 869 879.6)	(7.9)
Hacienda Nacional Adicional	(950 394.0)	(1.2)	(2 869 857.5)	(4.3)	1 919 463.5	(66.9)
Resultados Acumulados	(1 871 688.6)	(2.5)	(8 314 971.1)	(12.6)	6 443 282.5	(77.5)
TOTAL PATRIMONIO	30 524 906.6	40.0	25 032 040.2	37.8	5 492 866.4	21.9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76 241 423.7	100.0	66 215 723.7	99.3	10 025 700.0	15.1
CUENTAS DE ORDEN	35		802 939.7		685 475.4	
					117 464.3	17.1

FUENTE: Dirección Nacional de Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - DGCP

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO CORRIENTE

El Activo Corriente al 31 de diciembre 2015 ascendió a S/ 43 549 158,9 mil; que representa el 57,1% del Total Activo, rubro que se encuentra integrado por Efectivo y Equivalentes de Efectivo por S/ 42 512 263,4 mil (55,8% del Total Activo), Otras Cuenta por Cobrar por S/ 1 000 340,4 mil o 1,3% y Cuentas por Cobrar por S/ 36 555,1 mil. Respecto al año precedente el Activo Corriente presenta un aumento de S/ 13 114 226,9 mil, que equivale a 43,1%.

El rubro Efectivo y Equivalentes de Efectivo, incluye depósitos en cuentas corrientes y cuentas a plazos en el Banco de la Nación y en el Banco Central de Reserva del Perú, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera por recursos del Tesoro Público y de entidades del Sector Público.

ACTIVO NO CORRIENTE

El Activo No Corriente, alcanzó el importe de S/ 32 692 264,8 mil, que representa el 42,9% del Total Activo, siendo el rubro más representativo Otras Cuentas del Activo por S/ 31 411 505,1

mil, este rubro incluye Cuentas Corrientes y Cuentas a Plazos en el Banco de la Nación y en el Banco Central de Reserva del Perú en Moneda Nacional y Moneda Extranjera por recursos administrados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y en Fideicomisos; otro rubro del Activo No Corriente está representado en Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo por S/ 1 280 759,7 mil. Comparado con el año anterior, el Activo No Corriente muestra una disminución de S/ 3 088 526,9 mil o 8,6%.

PASIVO CORRIENTE

Al finalizar el ejercicio fiscal 2015, el Pasivo Corriente fue S/ 18 784 916,8 mil (equivalente a 24,6%) del Total Pasivo y Patrimonio, mostrando un incremento con relación al año anterior de S/ 4 905 638,0 mil o 35,3%. Destaca en el Pasivo Corriente el rubro Otras Cuentas del Pasivo por S/ 17 811 632,8 mil o 23,4%, que comprende Obligaciones por Documentos Cancelatorios Tesoro Público y por Recursos Recaudados en la Cuenta Única del Tesoro - CUT.

PASIVO NO CORRIENTE

El Pasivo No Corriente al cierre del año 2015 ascendió a S/ 26 931 600,3 mil; representado en su totalidad por Otras Cuentas del Pasivo, este importe disminuyó respecto al año anterior en S/ 372 804,4 mil o 1,4% por los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal - FEF y Recursos por Encargos.

PATRIMONIO

Al término del ejercicio 2015 el Patrimonio alcanzó S/ 30 524 906,6 mil, importe que representa el 40,0% del Total Pasivo y Patrimonio y se ha incrementado en S/ 5 492 866,4 mil o 21,9% respecto al año 2014.

En el Patrimonio se observa que el rubro Hacienda Nacional disminuyó en S/ 2 869 879,6 mil, debido a la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional del ejercicio anterior y el rubro Hacienda Nacional Adicional muestra un aumento de S/ 1 919 463,5 mil o 66,9%; esto se debe a los traslados de saldos deudores y acreedores por Traspasos y Remesas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1: Actividad Económica

1. Base Legal

De conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada por el Decreto Legislativo N° 183 (Art. 18°), la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público – DGETP, centraliza los fondos públicos, programa y autoriza la ejecución de pagos y movimientos de fondos, teniendo en cuenta la disponibilidad y calendarios de pagos y determina la posición de Caja del Tesoro Público.

De acuerdo al Texto único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería; Ley N° 28693, aprobado por el Decreto Supremo N° 035-2012-EF, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, es el Órgano Rector del Sistema Nacional de Tesorería y como tal aprueba la normatividad, implementa y ejecuta los procedimientos y operaciones correspondientes en el marco de sus atribuciones y en concordancia con la Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

2. Creación y Estructura de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Mediante Decreto Supremo N° 117-2014-EF, publicado el 23/05/2014, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el cual se establece la siguiente estructura orgánica:

TITULO II ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES

CAPITULO I ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 5.- Estructura Orgánica

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE HACIENDA

07 ORGANOS DE LÍNEA

07.3 Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

3. Actividad

De acuerdo al artículo 95° del Decreto Supremo N° 117-2014-EF, la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público es el órgano de línea del Ministerio, rector de los Sistemas Nacionales de Endeudamiento Público y de Tesorería y como tal se constituye como la más alta autoridad técnico-normativa en materia de endeudamiento público y tesorería, encargado de proponer políticas y dictar normas y procedimientos para la gestión global de activos y pasivos financieros, así como la regulación y administración de los fondos públicos y de la deuda pública.

Asimismo, es el encargado de diseñar las estrategias y políticas para la gestión de riesgos financieros, operativos y contingentes fiscales de naturaleza jurídica y contractual, o derivados de desastres naturales.

NOTA Nº 2: Principios y Prácticas Contables

- Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con las normas emitidas por el órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), oficializadas por la Dirección General de Contabilidad Pública.
- Los Estados Financieros se presentan en moneda nacional.
- La Contabilización de las operaciones y registros contables se efectúan siguiendo las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP), las cuales comprenden normas y procedimientos del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Las operaciones en moneda extranjera están expresadas en soles, al tipo de cambio de la fecha de operación, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en el diario Oficial El Peruano.
- Los montos de ajuste por diferencia de cambio de los saldos en cuentas bancarias en moneda extranjera, son determinados al cierre contable de cada mes por un proceso automático implementado en el Modulo Contable del Tesoro Público, por el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público – SIAF-SP.
- Las operaciones en las cuales no se especifica a la entidad depositante son consideradas en el rubro de diversos (otras operaciones informadas por el Banco de la Nación).

- No se registran provisiones de cobranza dudosa, ya que los reembolsos a favor del Tesoro Público se rigen por cronogramas pre-establecidos, según disposiciones legales expresas.
- Los Estados Financieros incluyen los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal, creado por Ley Nº 27245, los cuales se muestran separadamente.
- La Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (MEF: Tesoro Público) no tiene adeudos previsionales ni de seguridad social, a que se refiere la Resolución Nº 035-2005-EF/93.01 aprobado por el Consejo Normativo de Contabilidad.
- A partir del ejercicio 2014 se realizaron cambios en el proceso de la contabilización del Tesoro Público, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Los recursos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro – CUT, correspondientes a las fuentes de financiamientos Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, se contabilizan en las divisionarias de la cuenta contable 2104 Intermediación de Recursos Monetarios.
 - Se contabiliza en la cuenta contable 2104.0501 Tesoro Público – CUT, los registros de la fase devengada y girada de las Entidades de Recursos Ordinarios. Incluye la UE 002-Administración de Deuda – MEF.
 - Los cargos y extornos de la cuenta principal Nº 299294, en el Banco de la Nación, no se contabilizan cuando corresponden a devengados por Recursos Ordinarios.
- Mediante Resolución Directoral N° 005-2016-EF/51.01 publicada el 17/02/2016 se aprueba las modificaciones de los formatos de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 “Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República”.
- Las variaciones de saldos que se muestran en las notas a los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015.

NOTA Nº 3: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Este rubro incluye los depósitos en cuentas corrientes y cuentas a plazos en el Banco de la Nación y en el Banco Central de Reserva del Perú, en moneda nacional y extranjera, por recursos del Tesoro Público y de entidades del sector público (Recursos Directamente Recaudados, Endeudamiento Interno, Donaciones, Transferencias, Foncomun y Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones). Asimismo, incluye depósitos a plazo en entidades financieras del sector privado.

Respecto al año anterior este rubro muestra un incremento de S/ 12 245 562,1 mil, que representa el 40,5%. Esta variación se debe a la Recaudación Tributaria de la SUNAT por S/ 71 919 356,1 mil, Recaudación Tributaria de Aduanas por S/ 21 152 531,7 mil, Transferencias entre Cuentas Bancarias S/ 2 636 840,3 mil, recepción de Desembolsos del BID S/ 1 004 853,0 mil, Programa de Bonos Soberanos – Internos S/ 3 683 913,1 mil, Recuperación del Programa RFA – FOPE Decreto de Urgencia Nº 059-2001 S/ 11 265,1 mil; Otras Operaciones de Endeudamiento Público S/ 38 002,6 mil; Recuperación de Carteras Pesadas S/ 7 708,3 mil; Fondo Consolidado de Reserva S/ 14 300,4 mil; Colocación de Bonos Soberanos en el Exterior

S/ 10 179 864,6 mil; por Reversión de Encargos Otorgados S/ 25 551,9 mil; Transferencia de FONCOMUN S/ 6 009 117,0 mil; recepción de Desembolsos del BIRF S/ 2 056 543,9 mil, Transferencias de Canon y Sobrecanon Petrolero S/ 1 192 455,6 mil; Depósitos a la CUT por fuentes distintos a recursos Ordinarios S/ 12 579 868,8 mil; Colocación de Letras Tesoro Público S/ 1 381 691,9 mil; Subasta de Depósitos a Plazo, Circular N° 021-2015-BCRP S/ 4 149 900,0 mil; Transferencias de Recursos del FEF – Ley N° 30099 Art. 13° S/ 4 293 000,0 mil; entre otros.

Entre las disminuciones tenemos las Transferencias a Cuentas de Fideicomiso S/ 186 116,2 mil; Redención NCN-Decreto Supremo N° 066-2006-EF S/ 76 592,7 mil; Transferencias a Corporación Financiera de Desarrollo-COFIDE S/ 55 000,0 mil; Transferencias a la Cuenta de Cobertura de SWAP S/ 324 784,4 mil; Redención (PPAL) de Letras del Tesoro Público S/ 888 360,1 mil; aprobación de giros de entidades con Recursos Tesoro Público S/ 93 395 219,6 mil, entre otros.

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
BANCO DE LA NACIÓN	624 591.2	(885 585.7)	1 510 176.9	(170.5)
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL	19 972.1	(1 390 791.2)	1510 763.3	(108.6)
DEPÓSITOS A PLAZO EN MONEDA NACIONAL	501898.7	505 122.7	(3 224.0)	(0.6)
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA	2 720.4	1485.7	1234.7	83.1
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA ¥	–	(1402.9)	1402.9	–
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ	39 337 672.2	31 152 287.0	8 185 385.2	26.3
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL	12 534 765.8	2 165 434.2	10 369 331.6	478.9
DEPÓSITO A PLAZOS EN MONEDA NACIONAL	8 650 000.0	21800 000.0	(13 500 000.0)	–
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA	3 500 203.3	2 441 837.8	1058 365.5	43.3
CUENTAS A PLAZOS EN MONEDA EXTRANJERA	14 652 703.1	4 745 015.0	9 907 688.1	–
ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS	2 550 000.0		2 550 000.0	–
SUBASTA DE DEPÓSITOS A PLAZO-CIR.N°021-2015-BCRP	2 550 000.0	–	2 550 000.0	–
	42 512 263.4	30 266 701.3	12 245 562.1	40.5

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA N° 5: Cuentas por Cobrar (Corriente)

Este rubro comprende las Subastas de recursos del Tesoro Público a través del Banco Central de Reserva del Perú, Circular N° 021-2015-BCRP.

Las entidades Financieras Privadas que destacan en esta subasta son el Banco de Crédito del Perú – BCP con S/ 10 886,6 mil, Scotianbank Perú S.A.A. con S/ 5 433,4 mil, Banco Internacional del Perú- Interbank con S/ 4 577,7 mil, Banco Continental con S/ 8 728,9 mil, Banco Financiero con S/ 2 362,2 mil, MiBanco con S/ 2 025,1 mil, entre otras.

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
CUENTAS POR COBRAR				
Intereses Devengados por las Subastas	36 555.1	–	36 555.1	–
	36 555.1	–	36 555.1	–

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA Nº 6: Otras Cuentas por Cobrar (Corriente)

Este rubro alcanzó el importe de S/ 1 000 340,4 mil y está conformado por Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), garantías, depósitos colaterales y convenios de traspasos de recursos.

Presenta un incremento respecto al año 2014 de S/ 832 109,7 mil o 494,6%, debido a Convenios por endeudamiento, los cuales aumentaron en S/ 28 712,4 mil o 26,8%, que corresponden a Asignaciones de Bonos Soberanos e Intereses Devengados según el Decreto Supremo Nº 224-2013-EF y Decreto Supremo Nº 098-2014-EF (Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales).

Asimismo se incrementó el rubro de Otras Cuentas por Cobrar Diversas en S/ 803 319,5 mil o 1 329,4%, destacando el Saldo de Balance–Decreto de Urgencia Nº 004-2014 y Decreto de Urgencia Nº 002-2015, que fueron medidas extraordinarias para estimular la Economía en Materia Económica y Financiera, siendo los montos de mayor significación el que corresponde a SUNAT por S/ 275 000,0 mil y los Certificados de Inversión Pública Regional y Local entregados a las entidades y utilizados para el pago de Impuesto a la Renta, según Ley Nº 29230 por un monto de S/ 483 668,2 mil, destacando, la Municipalidad Distrital de Majes con S/ 61 082,7 mil, Municipalidad Provincial de Islay – Mollendo S/ 12 555,0 mil, la Municipalidad Provincial de Trujillo S/ 21 658,2 mil, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua S/ 33 075,0 mil, Municipalidad Distrital de Ticlacayan S/ 14 901,1 mil, la Municipalidad Distrital de Tiyahuarco S/ 9 441,2 mil, la Región Arequipa – Sede Central S/ 143 514,5 mil, Municipalidad Distrital de Ilabaya S/ 42 218,3 mil, Región Junín – Sede Central 21 207,5 mil, entre otras municipalidades y gobiernos regionales.

Por otro lado, el Convenio para la Devolución de los Fondos del Tesoro Público asignados a través de la Ley Nº 29626 al Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cargo a los recursos captados por la retribución de la Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez mediante Decreto Supremo Nº 254-2012-EF por S/ 44 499,9 mil, entre otros depósitos por S/ 151,4 mil.

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Depósitos Entregados en Garantía	621.4	543.6	77.8	14.3
Convenio Endeudamiento	135 971.6	107 259.2	28 712.4	26.8
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	863 747.4	60 427.9	803 319.5	1 329.4
	1 000 340.4	168 230.7	832 109.7	494.6

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA Nº 11: Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (No Corriente)

Este rubro está conformado por operaciones con Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), garantías, depósitos colaterales y convenios de traspaso de recursos, alcanzó el importe de S/ 1 280 759,7 mil y comparado con el año 2014 tuvo una disminución de S/ 1 147 503,8 mil o 47,3%.

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				
Depósitos Entregados en Garantía	13 047.8	11 403.0	1 644.8	14.4
Convenio por Endeudamiento	464 076.5	556 271.9	(92 195.4)	(16.6)
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	803 635.4	1 860 588.6	(1 056 953.2)	(56.8)
	1 280 759.7	2 428 263.5	(1 147 503.8)	(47.3)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

La variación se debe a Otras Cuentas por Cobrar Diversas, que disminuyeron en S/ 1 056 953,2 mil o 56,8%, principalmente por el Convenio para la devolución de los Fondos del Tesoro Público a través de la Ley Nº 29626 al Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cargo a los recursos por la retribución de la Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Decreto Supremo Nº 254-2012-EF por S/ 701 234,7 mil, los Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CPRIL) entregados a las entidades, los cuales se encuentran pendientes de utilización en el pago de impuestos según Ley Nº 29230 destacando la Municipalidad Distrital de Ilabaya S/ 27 069,2 mil, Municipalidad Provincial de Huarmey S/ 9 845,8 mil, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua S/ 9 577,4 mil, Municipalidad Provincial de Talara – Pariñas S/ 7 355,0 mil, Región Junín – Sede Central S/ 7 991,4 mil, Región La Libertad S/ 9 052,0 mil, entre otras entidades.

NOTA Nº 15: Otras Cuentas Activo

Incluye las cuentas corrientes y las cuentas a plazo en el Banco de la Nación y Banco Central de Reserva del Perú, en moneda nacional y en moneda extranjera, por recursos administrados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y en fideicomisos.

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				
En Instituciones Financieras Públicas	3 608 523.7	5 686 585.7	(2 078 062.0)	(36.5)
Fondo de Estabilización Fiscal - Ley Nº 272	0.0	27 304 404.7	(27 304 404.7)	(100.0)
En Instituciones Financieras Privadas	26 931 600.3	-.-	26 931 600.3	-.-
Fideicomiso	871 381.1	361 537.8	509 843.3	141.0
	31 411 505.1	33 352 528.2	(1 941 023.1)	(5.8)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

Este rubro al finalizar el ejercicio 2015 alcanza al importe de S/ 31 411 505,1 mil, respecto al año anterior muestra una disminución de S/ 1 941 023,1 mil o 5,8%. Comprende los Fondos Sujetos a Restricción, depositados en cuentas del Banco Central de Reserva del Perú, cuyos recursos financieros están destinados para determinados fines o tienen la calidad de intangibles por S/ 3 608 523,7 mil. Asimismo, comprende Fideicomisos por S/ 871 381,1 mil que corresponden al Programa de Consolidación Patrimonial – DU Nº 034-99 por S/ 20 398,8 mil; así como al Fondo Múltiple de Cobertura MYPE-COBMYPE-D.S. Nº 026-96-EF y DU Nº 056-96 por S/ 114 918,3 mil; al Fondo de Respaldo para la Pequeña y Mediana Empresa – SEPYMEX – DU Nº 050-2002 por

S/ 262 114,6 mil; al Programa de Consolidación del NBK Decreto de Urgencia Nº 108-2000 por S/ 473 949,4 mil.

NOTA Nº 21: Operaciones de Crédito (Corriente)

Incluye los saldos pendientes de Redención por Emisión de Letras del Tesoro Público, Ley Nº 29953 y D.S. Nº 051-2013-EF.

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
Operaciones de Crédito				
Deuda por Operaciones de Tesorería por Amortizar Intereses	962 459.2 10 824.8	469 127.3 7 927.1	493 331.9 2 897.7	105.2 36.6
	973 284.0	477 054.4	496 229.6	104.0

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

En el ejercicio 2015 el rubro muestra como saldo final el importe de S/ 973 284,0 mil; mostrando un incremento de S/ 496 229,6 mil o 104,0% respecto al año anterior, este aumento corresponde principalmente a la Colocación de Letras del Tesoro Público y a intereses devengados de Letras del Tesoro por S/ 1 404 264,8 mil, disminuido por la Redención de PPAL y traslado contable del devengado de intereses por S/ 908 035,2 mil.

NOTA Nº 23: Otras Cuentas del Pasivo (Corriente)

Este rubro está conformado por Otras Cuentas por Pagar, constituido por Documentos Cancelatorios del Tesoro Público y Recursos Directamente Recaudados depositados en la Cuenta Única del Tesoro Público –CUT.

Comprende Canon, Sobre Canon, Regalías de Aduanas y Participaciones – Recursos Determinados – CUT, que son los recursos asignados a las UEs del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales pendientes de utilización, por S/ 7 471 025 ,7 mil, Tesoro Público – CUT que es el saldo de expedientes administrativos devengados por las UEs por Recursos Ordinarios, pendientes de giro, por S/ 4 915 238,1 mil; Recursos Directamente Recaudados por S/ 3 373 836,3 mil, generados por la unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales depositados en la Cuenta Principal del Tesoro Público en el Banco de la Nación, pendientes de utilización; asimismo comprende los intereses generados por dichos depósitos, entre los más importantes.

Con relación al año anterior tuvo una variación positiva de S/ 4 409 408,4 mil; y se explica por la adición de los rubros indicados en el párrafo anterior.

	(En Miles de Soles)			
	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS</u>				
Contribuciones a Fondo RD - CUT	103 117.2	103 117.2	-	-
Endeudamiento Externo - CUT	2 677.7	2 677.7	-	-
Canon, Sobre Canon, Reg.de Aduanas y Partic. -RD-CUT	7 471 025.7	6 091 577.0	1 379 448.7	22.6
Tesoro Público - CUT	4 915 238.1	3 369 867.9	1 545 370.2	45.9
Recursos Directamente Recaudados -CUT	3 373 836.3	2 920 058.0	453 778.3	15.5
FONCOMUN - RD - CUT	997 729.3	650 945.6	346 783.7	53.3
Endeudamiento Interno - CUT	761 061.0	306 780.2	454 280.8	148.1
Donaciones - CUT	75 880.3	52 677.0	23 203.3	44.0
Transferencias - CUT	101 378.2	3 357.7	98 020.5	2 919.3
Otros	9 689.0	6 961.0	2 728.0	39.2
	17 811 632.8	13 402 224.4	4 409 408.4	32.9

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA N° 29: Otras Cuentas del Pasivo (No Corriente)

Este rubro lo conforma la Administración de Fondos, que incluye el Fondo de Estabilización Fiscal – Ley N° 27245, por S/ 26 931 600,3 mil para el ejercicio fiscal 2015. Muestra una disminución de S/ 372 804,4 mil; respecto al año anterior, la cual se debe principalmente a los recursos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú - Fondo de Estabilización Fiscal-FEF – Ley N° 27245, más intereses.

CONCEPTO	(En Miles de Soles)			
	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</u>				
Administración de Fondos	26 931 600.3	27 304 404.7	(372 804.4)	(1.4)
	26 931 600.3	27 304 404.7	(372 804.4)	(1.4)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA N° 31: Hacienda Nacional

Este rubro comprende las transferencias acumuladas de la cuenta Hacienda Nacional Adicional al finalizar el ejercicio.

CONCEPTO	(En Miles de Soles)			
	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>HACIENDA NACIONAL</u>				
Saldo Inicial	36 216 868.8	38 184 084.9	(1 967 216.1)	(5.2)
Transferencia de la Cta.Hacienda Nac.Adic.	(2 869 857.5)	(1 967 216.1)	(902 641.4)	45.9
Ajuste de Ejercicios Anteriores	(22.1)	-	(22.1)	-
	33 346 989.2	36 216 868.8	(2 869 879.6)	(7.9)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA N° 32: Hacienda Nacional Adicional

Comprende el saldo de los recursos recibidos y entregados por el Tesoro Público durante el ejercicio fiscal 2015. Respecto al año anterior muestra un aumento de S/ 1 919 463,5 mil o 66,9%.

	(En Miles de Soles)			
	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>HACIENDA NACIONAL ADICIONAL</u>				
Saldo Inicial	(2 869 857.5)	1 967 216.1	(4 837 073.6)	(245.9)
Transferencias y Remesas de Capital Recibidos	116 129 827.8	127 077 023.8	(10 947 196.0)	(8.6)
Transferencias y Remesas de Capital Entregados	(134 352 957.3)	(129 946 881.3)	(4 406 076.0)	3.4
Traspasos de Documentos	17 272 735.5	-.-	17 272 735.5	-.-
Translado a Hacienda Nacional	2 869 857.5	(1 967 216.1)	4 837 073.6	(245.9)
	(950 394.0)	(2 869 857.5)	1 919 463.5	(66.9)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA Nº 34: Resultados Acumulados

Comprende el Déficit y/o Superávit por las operaciones del Tesoro Público al finalizar el ejercicio 2015. Muestra una variación de S/ 6 443 282,5 mil respecto al ejercicio anterior.

	(En Miles de Soles)			
	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>				
Saldo inicial	(8 314 971.1)	(1 447 360.3)	(6 867 610.8)	474.5
Ajuste de Ejercicios Anteriores	1 106.0	-.-	1 106.0	-.-
Resultado del Ejercicio	6 442 176.5	(6 867 610.8)	13 309 787.3	(193.8)
Saldo Final	(1 871 688.6)	(8 314 971.1)	6 443 282.5	(77.5)

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

NOTA Nº 35: Cuentas de Orden

Este rubro comprende los conceptos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	(En Miles de Soles)			
	2015	2014	VARIACIÓN	
			MONTO	%
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>				
Especies y Documentos Valorados Emitidos	24 685,9	52 981,9	(28 296,0)	(53,4)
Valores y Documentos en Cobranza -Entregados	686,0	600,3	85,7	14,3
Cheques Girados	226,4	1 491,2	(1 264,8)	(84,8)
Deuda Interna	15 056,3	6 285,5	8 770,8	139,5
Documentos Emitidos y/o Recibidos	762 285,1	624 116,5	138 168,6	0,0
Saldos Final	802 939,7	685 475,4	117 464,3	17,1

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO -MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

Este rubro muestra una variación de S/ 117 464,3 mil; considerándose aumentos por S/ 8 487 453,8 mil y corresponde a conceptos como Abonos en Cuentas Bancarias de Ingresos destinados por S/ 6 205 777,7 mil, Aprobación de Emisión de Títulos y Valores por S/ 1 740 000,0 mil, emisión de Certificados de Inversión Pública, Regional y Local por S/ 400 867,4 mil, entre otros; y disminuciones por S/ 8 369 989,5 mil.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL – FEF

El Fondo de Estabilización Fiscal – FEF, fue creado mediante Ley N° 27245 “Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal”, con el fin de contribuir a la estabilidad económica; dicho Fondo está adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas y es administrado por un Directorio que es presidido por el Ministro de Economía y Finanzas.

Se rige bajo el marco normativo de la Ley N° 30099 – Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transferencia Fiscal y de su reglamento operativo aprobado por el Decreto Supremo N° 104-2014-EF. La Ley N° 30099 establece que los recursos del Fondo son intangibles excluyendo los ingresos que se generen por intereses, los cuales son de libre disponibilidad del Tesoro Público; asimismo, bajo ninguna circunstancia los recursos del FEF pueden constituirse en garantía o aval sobre préstamos u otro tipo de operación financiera. Además dicha Ley indica que los recursos del FEF deben ser depositados directamente a través de un Fideicomiso en el Banco Central de Reserva del Perú o en el exterior y administrarse bajo los lineamientos de inversión aprobados por su Directorio a propuesta de su Secretaría Técnica. El detalle se presenta a continuación:

FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL (En Miles de Dólares Americanos)	
SALDO DEL AÑO 2014	9 159 478.3
INGRESOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2015	14 384.8
Otorgamiento de Concesiones	3 154.8
Venta de Activos	---
Intereses	11 230.0
EGRESOS REALIZADOS EN EL AÑO 2015	(1 271 398.2)
Anticipación disminución Recursos Ordinarios	(1 266 745.4)
Transferencia al Tesoro Púb.de ingresos por intereses	(4 652.8)
SALDO EN CUENTA BANCARIA AL 31-12-2015	7 902 464.9

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.:DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE -DGCP

2. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS (PROINVERSIÓN)

Los ingresos provenientes de las ventas en el marco de la Promoción de la Inversión Privada durante el ejercicio fiscal del 2015 por las diferentes fuentes, alcanzaron el importe de S/ 95 240,4 mil. Entre los principales rubros sobresalen los siguientes:

- Transferencias al **Tesoro Público**, provenientes del Proceso de Promoción de la Inversión Privada las cuales alcanzaron S/ 27 247,3 mil; equivalente a US\$ 8 849,3 mil.
- Transferencias al **Fondo de Compensación Regional**, del Proceso de Promoción de la Inversión Privada alcanzaron el importe de S/ 29 139,9 mil o en US\$ 9 464,6 mil.
- Transferencias al Fondo Promoción Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL, alcanzaron un importe de S/ 29 139,9 mil o US\$ 9 464,6 mil.

- Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal – FEF, cuyo monto alcanzó S/ 9 713,3 mil o US\$ 3 154,8 mil.

Los egresos ascendieron a S/ 67 993,1 mil, que equivale a US\$ 22 084,0 mil; que corresponde a FONIPREL, FONCOR Y FEF.

El detalle de la información se muestra en el siguiente cuadro:

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

(En Miles de Soles)

	2015	
	MONTO (En Miles de Soles)	MONTO (En Miles de US\$)
1.- INGRESOS (FUENTES)	85 527.1	27 778.5
A. TESORO PÚBLICO	27 247.3	8 849.3
B. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	29 139.9	9 464.6
C. FONDO DE PROM. INV. PÚBLICA REG. Y LOCAL	29 139.9	9 464.6
TRANSFERENCIAS AL FONDO DE ESTABILIZ. FISCAL-FEF	9 713.3	3 154.8
TOTAL INGRESOS	95 240.4	30 933.3
2.- EGRESOS (USOS)		
FONDO DE PROM. INV. PÚBLICA REG. Y LOCAL	29 139.9	9 464.6
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	29 139.9	9 464.6
FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - FEF	9 713.3	3 154.8
TOTAL EGRESOS	67 993.1	22 084.0

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

3. ANÁLISIS DE LOS SALDOS DE LOS INGRESOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

El saldo de los recursos recaudados en el marco del proceso de promoción de la inversión privada en moneda extranjera alcanzó al importe de US\$ 46 374,8 mil.

INGRESOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

(En Miles de US\$)

CONCEPTO	MONTO
SALDO AL 31.12.2014	37 524.1
AUMENTOS	30 934.7
Ingresos del Año	30 933.3
Intereses	1.3
Ajuste por redondeo	0.1
DISMINUCIONES	(22 084.0)
Transferencias al Fondo de Estabilización Fiscal	(3 154.8)
Transferencias al FONCOR	(9 464.6)
Transferencias al FONIPREL	(9 464.6)
SALDO AL 31.12.2015	46 374.8

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis y Consolidación Contable - DGCP

4. DEMOSTRACIÓN DE LOS INGRESOS PRESENTADOS EN EL ESTADO DE TESORERÍA Y EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS – EP-1.

Los ingresos informados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT (Captadora), en el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, que para el ejercicio 2015 ascendió a S/ 81 041 446,0 mil y el Estado de Tesorería presenta ingresos de SUNAT por S/ 82 211 055,3 mil, que se explica en el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS DEL ESTADO DE TESORERÍA CON LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS EP-1 - SUNAT

CONCEPTO	MONTO (En Miles de S/)
BALANCE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTARIA EP-1 2015	81 041 446.0
ADICIONES	58 827.8
EFECTIVO	58 650.9
DOCUMENTO CANCELATORIO DE TESORO (DCTP)	141.3
NOTA DE CRÉDITO NEGOCIAL (EMISIÓN)	35.6
DISMINUCIONES	(1 992 682.7)
DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	(159 314.4)
COMISIÓN DE RECAUDACIÓN	(1 833 332.7)
NOTA DE CRÉDITO NEGOCIAL (APLICACIÓN)	(35.6)
SUB TOTAL	79 107 591.1
ADICIONES	3 630 619.2
CANON Y SOBRECANON-IM PUESTO A LA RENTA (ASIGNACIÓN FINANCIERA)	167 619.9
CANON MINERO (ASIG.FINANC.POR ASIGNAR Y TRANSF.FINANC.ENTIDADES)	2 349 995.0
CANON HIDROENERGETICO - RTA.LEY 27506 (SIGN.FINANC.Y POR ASIG.)	217 664.0
CANON PESQUERO LEY 27506 (ASIGN FINANCIERA)	49 829.2
CANON GASIFERO - RTA. LEY 27506 (ASIG.FINANC. Y POR ASIGN)	757 377.6
UTILIZACIÓN DE CERTIF.DE INV.PÚB.REG.Y LOCAL (CIPRL) REGISTRADO POR LA DGETP POR EL VALOR TOTAL Y LA SUNAT POR LA PARTE UTILIZADA	421.1
APLIC.DE LAS NCN Y EXTOÑO REGISTRADA POR LA SUNAT. LA DGETP SOLO REGISTRA LA APLICACIÓN DE LAS NCN	87 712.4
DISMINUCIONES	(527 155.0)
APLIC.DE LAS NCN Y EXTOÑO REGISTRADA POR LA SUNAT. LA DGETP SOLO REGISTRA LA APLICACIÓN DE LAS NCN	(87 712.4)
UTILIZACIÓN DE CERTIF.DE INV.PÚB.REG.Y LOCAL (CIPRL) ¹	(333 203.0)
UTILIZACIÓN DE DOCUMENTOS CANCELATORIOS D.S. N°239-90-EF ¹	(101 965.3)
UTILIZACIÓN DE DOCUMENTOS CANCELATORIOS -TESORO AÑO 2014 Y 2015, REGISTRADA POR DGETP EN 2016	(422.1)
EXTORNO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA-ADUANAS REGISTRADO POR SUNAT EN 2016	(12.1)
RECHAZO DE TRANSFERENCIAS REDENCIÓN NCN, NO CONSIDERADO POR SUNAT EN 2015	(698.3)
CANON Y SOBRECANON - IR PENDIENTE DE ASIGNAR EN EL AÑO 2014, ASIGNADO EN EL AÑO 2015 A LA U.N.A. DE ALTO AMAZONAS. REGULARIZADO POR DGETP EN 2016	(828.6)
DEVOLUCIONES CON CHEQUES LEY 28693 Art.50 Y POR DISPOSICIÓN DE LA SUNAT. PARA REGISTRAR EN EL AÑO 2016	(2 313.2)
TOTAL ESTADO DE TESORERÍA 2015	82 211 055.3

NOTA: El Estado de Tesorería 2015 muestra información financiera que representa abonos o cargos en cuentas del Tesoro Público, mientras que el importe del Acta de Conciliado con SUNAT incluye además : 1/ Recaudación por documentos valorados (Aplicación NCN, Utilización CIPRL, Utilización DCTP)

FUENTE: 1) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT
2) DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO - MEF

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP

